

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 20 - 23 de octubre de 1997

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/97/7/Add.2
4 septiembre 1998
ORIGINAL: INGLÉS

EGIPTO

1998-2002

RESUMEN

El programa en el país (PP) propuesto requiere que la Junta Ejecutiva apruebe, a reserva de la disponibilidad de recursos, 31,2 millones de dólares para las actividades principales (básicas) del programa y 17,4 millones de dólares para las actividades complementarias, para el período 1998-2002. El grupo beneficiario de las actividades principales del PMA se compone de alrededor de 40 000 familias.

Egipto tiene un producto nacional bruto (PNB) per cápita estimado en 720 dólares y forma parte de los países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA). Aunque la disponibilidad de alimentos per cápita es satisfactoria, no todos tienen igual acceso a ellos, como lo indica el hecho de que la malnutrición crónica se haya generalizado, tanto que el 30 por ciento de los niños en edad preescolar sufre de retraso del crecimiento. La incidencia de la pobreza extrema, es decir cuando los ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentos, se mantiene elevada en las zonas rurales, y ha aumentado en las zonas urbanas con la supresión de las subvenciones a los alimentos. Un 34 por ciento de la población urbana y 18 por ciento de la rural viven por debajo de la línea de pobreza (130 dólares al año). Alrededor del 20 por ciento de los hogares están encabezados por mujeres y sobreviven con la mitad del ingreso de los hogares cuyo jefe es un hombre.

El PP se ajusta al Perfil de la estrategia en el país (PEP) que el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) examinó en su 40 período de sesiones celebrado en noviembre de 1995. Atribuye especial importancia a la elevada tasa de desempleo de los trabajadores agrícolas sin tierra y los graduados de las zonas rurales; la elevada incidencia de la pobreza, especialmente en el Alto Egipto y entre los hogares encabezados por mujeres; el descenso de los ingresos reales de los grupos de bajos ingresos afectados por las reformas económicas, particularmente en las zonas urbanas; la necesidad de apartar a la población del hacinamiento de las zonas urbanas y agrícolas del valle del Nilo; y el creciente desajuste entre la producción y el consumo nacionales de alimentos, que exige un aumento de las tierras de cultivo mediante el empleo eficaz de los escasos recursos de agua.

El PP se basa en la experiencia acumulada en casi 35 años de actividades del PMA en Egipto. El PMA seguirá realizando operaciones por conducto de los ministerios competentes, administradas por el Comité Asesor para la Ayuda Alimentaria.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Hammam	tel.: 6513-2208
Coordinador del programa:	N. Crawford	tel.: 6513-2467

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).



ENFOQUE ESTRATEGICO: LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LAS PERSONAS POBRES AQUEJADAS POR EL HAMBRE

1. El presente documento del programa en el país (PP) presenta el programa de actividades del PMA en Egipto para el período de cinco años que va de enero de 1998 a diciembre del año 2002. Su orientación estratégica se basa en las recomendaciones del PEP para Egipto, presentado al CAA en noviembre de 1995.
2. **Situación del desarrollo.** El 97 por ciento de los 60 millones de habitantes de Egipto ocupa menos del cuatro por ciento del territorio nacional y ejerce una presión enorme sobre los limitados recursos naturales y el medio ambiente. Egipto está clasificado por la FAO como un país de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA) con un producto nacional bruto medio per cápita (PNB) de 720 dólares.¹ A pesar de los resultados relativamente satisfactorios del Programa de reforma económica y ajuste estructural (PREAE) que se aplica desde 1987, la tasa de crecimiento del PNB de Egipto aumentó lentamente en el decenio de 1990 y no pudo generar una riqueza suficiente para compensar el crecimiento de la población o reducir las elevadas tasas de desempleo y subempleo. Las estimaciones del desempleo se sitúan en torno al 20 por ciento, y cada año medio millón de personas en busca de empleo entran al mercado laboral.

Inseguridad alimentaria y pobreza

3. **Inseguridad alimentaria a nivel nacional.** Teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de agua, y las dimensiones y la tasa de crecimiento de su población, Egipto no puede satisfacer la demanda nacional apoyándose exclusivamente en la producción del país. La utilización ineficaz del agua de que dispone es el principal obstáculo para lograr mayores aumentos de la producción agrícola. Actualmente las reservas de divisas bastan para garantizar la seguridad de las importaciones a corto plazo, aunque la balanza de pagos de Egipto todavía carece de la solidez suficiente para garantizar la seguridad alimentaria nacional a plazo medio.
4. **Inseguridad alimentaria a nivel de los hogares.** Mediante la producción alimentaria nacional y cuantiosas importaciones de alimentos, Egipto ha podido mantener niveles satisfactorios de disponibilidad de alimentos per cápita. Sin embargo, no todos tienen igual acceso a los alimentos, como lo indican los estudios recientes que muestran la generalización de la malnutrición crónica: el retraso del crecimiento (baja talla para la edad) afecta al 30 por ciento de los niños en edad preescolar y alcanza el nivel máximo del 34 por ciento en las zonas rurales del Alto Egipto.
5. **La incidencia de la pobreza** y la pobreza extrema es más elevada en el Alto Egipto, aunque la concentración de población en el Bajo Egipto indica que el número total de hogares afectados por la pobreza es mayor en esta zona. Según un estudio publicado en 1994 por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), la incidencia de la pobreza es dos veces superior en las zonas rurales del Alto Egipto que en las del Bajo Egipto. A nivel nacional, el 34 por ciento de la población urbana y el 18 por ciento de la población rural viven por debajo del umbral de pobreza (establecido en 438 LE

¹ Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU. En julio de 1997, un dólar EE.UU equivalía a 3,37 libras egipcias (LE).

o 130 dólares para las zonas rurales y 697 LE o 207 dólares para las zonas urbanas), mientras que se considera que un 17 por ciento de la población urbana y un ocho por ciento de la población rural viven por debajo del umbral de pobreza extrema. La pobreza extrema se define como la carencia de ingresos suficientes para satisfacer un aporte calórico mínimo y un gasto mínimo en artículos no alimentarios. En 1994, esta insuficiencia se calculó en 356 LE (105,6 dólares) para las zonas rurales y 527 LE (156,3 dólares) para las zonas urbanas. En las zonas rurales, la población pobre se concentra principalmente entre los campesinos sin tierra y los agricultores con explotaciones agrícolas demasiado pequeñas (esto es, inferiores a medio feddan)¹ para generar ingresos familiares adecuados.

6. **Pobreza urbana.** La pobreza extrema en las zonas urbanas es un fenómeno relativamente nuevo en Egipto, causado principalmente por la supresión gradual de las subvenciones a los alimentos propugnada por el PREAE. Es probable que la ulterior supresión de estas subvenciones, que aún constituyen un apoyo substancial para el quintil más bajo de los hogares de las zonas urbanas, aumente e intensifique la pobreza en dichas zonas. En el último Informe sobre el Desarrollo Humano en Egipto (1996) se señala que la pobreza ha aumentado entre las familias de las zonas urbanas, pasando del 20 por ciento, en 1990-91, al 23 por ciento, en 1995-96. Una de las consecuencias de este aumento es la elevada incidencia de mano de obra infantil entre los niños no escolarizados o que han abandonado la escuela.
7. **Las mujeres** constituyen un grupo particularmente afectado por la pobreza en Egipto. Del 18 al 20 por ciento del total de los hogares encabezados por mujeres sobrevive con la mitad de los ingresos de los hogares cuyo jefe es un hombre. Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a ingresos y desempleo también se manifiesta en los niveles de instrucción académica y alfabetización. En el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1977 del PNUD, Egipto ocupa el 109º lugar entre los 175 países incluidos en el índice de desarrollo relacionado con el género.

ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

8. **Antecedentes generales.** El PREAE tiene como objetivo macroeconómico a mediano plazo la creación de empleo y riqueza mediante el aumento de la tasa de crecimiento anual del PNB al siete por ciento, es decir casi tres veces la tasa de crecimiento de la población. Al mismo tiempo, el Gobierno se ha comprometido a proteger a los grupos vulnerables de los efectos negativos de las políticas de reforma. Con miras a alcanzar sus objetivos en materia de seguridad alimentaria y desarrollo social/humano, el Gobierno persigue las estrategias que se describen a continuación.
9. **Desarrollo agrícola mediante la mejora de la ordenación de los recursos naturales.** A fin de aprovechar mejor los escasos recursos naturales en el sector agrícola, el Gobierno ha adoptado estrategias complementarias de "intensificación vertical" y "expansión horizontal". El desarrollo vertical supone el mejoramiento de la productividad de las "tierras antiguas" mediante una utilización más eficaz del agua y el empleo de técnicas agrícolas mejoradas. Entre 1952 y 1990 los rendimientos de los alimentos básicos cultivados en las "tierras antiguas", como el arroz y el trigo, llegaron casi a triplicarse en el primer caso y a duplicarse en el segundo. A la utilización eficaz del agua se le ha atribuido

¹ Un feddan equivale a 0,42 hectáreas.



la máxima urgencia y la disponibilidad de este recurso se aumentará con la adopción de medidas como la reducción de cultivos con gran demanda de agua (por ejemplo el arroz) en favor de aquellos con menor demanda, y el reciclaje del agua de las plantas de tratamiento de aguas residuales y los canales de drenaje. Se estima que con tales medidas se podrá aumentar la superficie cultivada en 1,5 millones de feddans. Sin embargo, estas mejoras deben evaluarse en relación con la constante pérdida de tierras agrícolas causada por el desarrollo urbano. Las imágenes transmitidas por satélite han mostrado que las zonas urbanas en la fértil región del Delta se han duplicado, pasando del tres al seis por ciento, en los últimos 20 años.

10. **Desarrollo agrícola mediante la colonización de tierras.** El desarrollo "horizontal" supone la bonificación de "nuevas tierras" en el desierto. Puesto que ello requiere cuantiosas inversiones iniciales en riego y obras de infraestructura económica y social para apoyar el asentamiento de los agricultores, la expansión horizontal resulta más cara que la vertical. La estrategia tiene por finalidad aumentar la producción alimentaria y ofrecer posibilidades de empleo a las personas sin trabajo, los graduados y los campesinos sin tierra. Las tierras bonificadas en los últimos tres decenios, la mayor parte con el apoyo del PMA, ascienden actualmente a 1,9 millones de feddans sobre un total de 7,5 millones de feddans de tierra cultivable, o sea, el 30 por ciento de la producción nacional. Los problemas iniciales relativos a una productividad relativamente baja se han resuelto aumentando el porcentaje de graduados con experiencia agrícola y de colonos sin tierra. Hay varios proyectos horizontales nuevos en estudio o ejecución, entre los que destacan el "proyecto del Nuevo Valle" en el desierto occidental y el Canal El Salam para el riego de nuevas tierras en el Sinaí.
11. **Desarrollo agrícola de tierras de secano para los beduinos.** La estrategia del Gobierno en esta esfera tiene dos objetivos: mitigar la pobreza entre las poblaciones tribales mediante la ampliación de las oportunidades agrícolas y, al mismo tiempo, invertir la tendencia al deterioro del medio ambiente gracias al mejoramiento de la ordenación de los recursos naturales. Esta estrategia supone la mayor participación posible de la población del lugar y el aprovechamiento de la estructura tribal existente para identificar y administrar las intervenciones.
12. **Subvenciones y racionamiento alimentarios.** De conformidad con lo solicitado por el PREAE, las subvenciones se han reducido considerablemente, lo que ha dado lugar a un descenso de los ingresos reales de las personas aquejadas por la pobreza que no se ha compensado por un aumento de las oportunidades de generación de ingresos a corto plazo. Sin embargo, las subvenciones y racionamientos alimentarios siguen siendo una importante red de seguridad social para los hogares aquejados por la inseguridad alimentaria en Egipto. En 1996 las subvenciones a la harina de trigo, el pan, el azúcar y el aceite ascendían a 2 500 millones de LE (750 millones de dólares). Aunque se tiene proyectado eliminar gradualmente este plan en los próximos años, todavía un 80 por ciento de la población puede conseguir azúcar y aceite a precios subvencionados. No hay planes inmediatos para suprimir las subvenciones al pan y la harina de trigo, aunque tal vez se introduzcan algunos ajustes para cumplir con lo dispuesto por el PREAE.
13. **El Fondo social de desarrollo (FSD).** El fondo se estableció en 1991 con objeto de mitigar los efectos adversos del PREAE en los sectores de la población aquejados por la pobreza, en particular empleados públicos licenciados, estudiantes recién graduados, jóvenes desempleados y mujeres con familiares a cargo. Financiado por contribuciones del Gobierno, el Banco Mundial/AIF, la Unión Europea y otros donantes, el fondo presta apoyo a los proyectos con gran demanda de mano de obra encaminados a mejorar la

calidad de la vida y generar empleos en las zonas seleccionadas. A finales de 1996, las contribuciones de los donantes ascendían a 746,3 millones de dólares, de los cuales 740,7 millones se han asignado a los diversos programas. Se han comprometido 750 millones de dólares para financiar la segunda fase (1977-2000). El número de empleos permanentes y provisionales creados sigue siendo modesto en comparación con las necesidades, y el fondo ha tenido problemas para orientar la ayuda a los "más pobres de entre los pobres".

EL PMA Y LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO, EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN EN EL PASADO

14. El PEP para Egipto establece que la orientación estratégica del programa en el país debe formularse de modo que se pueda hacer frente a las siguientes limitaciones, sin las cuales la ayuda alimentaria podría utilizarse de modo eficaz: a) la elevada tasa de desempleo que afecta a los trabajadores rurales sin tierra y los graduados; b) la elevada incidencia de la pobreza, en especial en el Alto Egipto y entre los hogares encabezados por mujeres; c) el descenso de los ingresos reales de los grupos de bajos ingresos afectados por el PREAE, en particular en las zonas urbanas; d) la necesidad de apartar a las poblaciones del hacinamiento que impera en las zonas urbanas y agrícolas del valle del Nilo; y e) el creciente desequilibrio entre la producción y el consumo nacionales de alimentos y la necesidad de ampliar las tierras de cultivo mediante el uso eficaz de los escasos recursos de agua. Además, el PEP observó que, con excepción de las intervenciones en la esfera de la pobreza urbana, la actual cartera de proyectos del PMA (compuesta de actividades de desarrollo agrícola y colonización de tierras) ha permitido hacer frente a gran parte de estos problemas críticos. Con la introducción de algunos ajustes importantes para mejorar la orientación hacia los segmentos más pobres, y la adopción creciente de modelos más rentables y participativos, estos proyectos pueden constituir la espina dorsal del futuro programa en el país del PMA.

Asistencia del PMA a los proyectos de colonización/desarrollo agrícola

15. A los proyectos de colonización y desarrollo agrícola se les atribuye la máxima prioridad nacional, como lo demuestran la contribución del Gobierno a los proyectos anteriores y en curso y el lugar destacado que éstos ocupan en el proyecto del cuarto plan quinquenal para el período 1997/98 - 2001/02. La ayuda alimentaria desempeña una función clara y práctica en dichos proyectos, es decir, la de hacer frente a las necesidades reales de los hogares en materia de seguridad alimentaria, en el período en que los beneficiarios establecen sus casas y fincas y antes de que la producción agrícola alcance el nivel suficiente al sostenimiento de sus familias. La ayuda alimentaria también desempeña la función, igualmente importante, de una inversión que contribuye a crear activos productivos permanentes que revertirán directamente en favor de las personas aquejadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria que forman parte de los grupos beneficiarios previstos.

Asistencia del PMA en las zonas urbanas y a los grupos vulnerables

16. El principal instrumento normativo de que dispone el Gobierno para mitigar los efectos del programa de ajuste estructural es el Fondo social de desarrollo. Este fondo ha obtenido resultados limitados en la orientación de la ayuda hacia los "más pobres de entre los pobres" de las zonas urbanas. Dada la ya elevada incidencia de la pobreza en los principales centros urbanos y sus repercusiones sociales y en la seguridad alimentaria, repercusiones que probablemente se intensificarán a mediano plazo como consecuencia de



la eliminación de las subvenciones propugnada por el PREAE, la ayuda alimentaria puede desempeñar un papel importante al ocuparse de las personas más vulnerables de los segmentos pobres de las zonas urbanas, en particular las mujeres y los niños que trabajan en el sector informal.

REPERCUSIONES DE LAS EXPERIENCIAS PASADAS EN EL PROGRAMA EN EL PAÍS/LECCIONES APRENDIDAS

17. **Modelos de colonización y fomento de tierras.** Las evaluaciones confirman que, en general, los proyectos de colonización han logrado los objetivos que se habían fijado: generar empleos remunerados, garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra, y alcanzar niveles de producción alimentaria e ingresos adecuados al final de la asistencia del PMA. Además, los proyectos que reciben asistencia del PMA por lo general han beneficiado a los grupos a los que se ha orientado la ayuda, a saber, graduados sin empleo procedentes de las zonas rurales, campesinos sin tierra, y trabajadores agrícolas/de temporada. Sin embargo, los proyectos que reciben asistencia del PMA todavía podrían mejorar la atención que prestan a los "más pobres de entre los pobres"; además, para orientar debidamente la ayuda hacia las mujeres, el Gobierno y el PMA necesitan adoptar enfoques más creativos y ejercer una supervisión administrativa más rigurosa. Tres planes de colonización y fomento de tierras han recibido el apoyo del PMA, a saber:
- a) *Modelo con utilización intensiva de recursos:* aumento de la superficie cultivable mediante la extensión del sistema de riego existente en el país a las zonas desérticas. Para apoyar a los colonos, formados por una combinación de graduados y campesinos sin tierra, se construye la infraestructura económica y social, con cuantiosos gastos para el Gobierno.
 - b) *Colonización en régimen de autoayuda de las márgenes del gran embalse:* los colonos cultivan la tierra en los mudables bordes de las márgenes del embalse, utilizando pequeñas bombas móviles para el riego. A diferencia del modelo consumidor de recursos, los planes descansan en gran medida en la ayuda mutua de los colonos para construir la infraestructura, lo que supone considerables penurias iniciales; de ahí que despierte el interés de los beneficiarios más aquejados por la pobreza.
 - c) *Asentamiento de beduinos en la zona del Sinaí y el desierto noroccidental:* modalidad dispersa de asentamiento en la que las familias o grupos de familias ampliados construyen sus casas cerca de pozos someros o aljibes de recolección de agua. Estos planes tienen por finalidad ampliar la base económica de los beduinos en sus tierras tradicionales, al tiempo que modifican la tendencia al deterioro ambiental.
18. Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, en el programa en el país propuesto, el PMA atribuye prioridad a los planes que efectivamente prestan servicios/benefician a los segmentos más pobres (véase el párrafo 17 b) y c)), y al mismo tiempo sigue prestando apoyo al modelo de mayor utilización de recursos (párrafo 17 a)), siempre que se expresen y persigan claramente las estrategias encaminadas a beneficiar a los grupos de campesinos sin tierras y de mujeres seleccionados.
19. **Grupos y regiones beneficiarios.** En consonancia con la Declaración sobre el cometido del PMA, el Programa trabaja con el Gobierno desde 1994 con miras a mejorar la eficacia de la orientación de la asistencia a los segmentos más pobres. El interés por los agricultores sin tierra o con muy pocas tierras sigue siendo una prioridad del PMA en el programa en el país propuesto. Como consecuencia de las deficiencias identificadas en la orientación de la

asistencia, las actividades del programa en el país tienen por finalidad: a) reducir la participación de los graduados (por ejemplo, del 60 por ciento al 30 por ciento) en favor de los campesinos sin tierra y trabajadores desempleados; b) aumentar el porcentaje de mujeres y hogares encabezados por mujeres (que varía entre el 10 y el 50 por ciento); c) seleccionar zonas prioritarias, como el Alto Egipto y el desierto noroccidental; y d) dentro de lo ámbitos geográficos seleccionados, centrarse en las zonas aisladas y menos favorecidas económicamente, entre ellas la zonal industrial de El Cairo.

20. **Eficacia y eficiencia en la mitigación de los efectos de las catástrofes.** En las zonas geográficas caracterizadas por precipitaciones escasas e irregulares (como el Sinaí y el desierto noroccidental), en las que la población depende de la agricultura de secano, el PMA ha trabajado para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones del lugar a los caprichos del clima mediante la mejora de la ordenación de los recursos naturales, principalmente la ordenación de cuencas hidrográficas y la diversificación de las actividades agrícolas. Los planes de colonización de tierras desérticas bonificadas que reciben asistencia del PMA también han contribuido de manera indirecta a la mitigación de los efectos de las catástrofes. Sin embargo, en general, el PMA ha cumplido una función secundaria en lo que se refiere a la asistencia directa en casos de catástrofes y la mitigación de sus efectos, al haber asignado a tales actividades 1,4 millones de dólares en ayuda alimentaria, desde su creación en 1963. El Gobierno, con el apoyo de otros donantes, satisface las necesidades de mitigación de los efectos de las catástrofes.

ESTRATEGIA DEL PMA EN EL CONTEXTO DE LAS NACIONES UNIDAS

21. **Relación con el proceso de la Nota sobre la estrategia del país (NEP).** En Egipto, el PEP del PMA se terminó antes de que comenzara el trabajo de preparación de la NEP y, por tanto, contribuyó de modo importante al marco de la NEP, que hace hincapié en la mitigación de la pobreza, la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria, la promoción de la infancia y la potenciación del papel de la mujer. La preparación de la NEP debería de terminar en octubre de 1997.
22. Junto con la preparación de la NEP y el Informe sobre el desarrollo humano en Egipto (IDHE), el PNUD también ha comenzado una evaluación común en el país (ECP). El **enfoque estratégico** consiste en coordinar, con el Gobierno y entre los organismos de las Naciones Unidas, la reunión y el análisis de información y datos básicos sobre los avances del desarrollo en Egipto, con objeto de evaluar y seguir la situación nacional y regional y de examinar las repercusiones de las actividades de desarrollo en la situación socioeconómica de los beneficiarios. La preparación anual del IDHE, que comprende los indicadores principales del desarrollo, será la base para el trabajo de la ECP. Cofinanciado por los miembros del JCGP (contribución del PMA: 70 000 dólares), el proyecto de la ECP permitirá que el Instituto de Planificación Nacional continúe con la preparación y publicación de tres IDHE, y lleve a cabo los estudios y encuestas especiales determinados por los participantes en el JCGP. La ECP debe proporcionar las bases para la preparación de una estrategia para el desarrollo de los recursos humanos en Egipto, y los indicadores principales para el seguimiento de los problemas y la identificación de sectores críticos. Mediante la actividad conjunta, se racionalizarán el tiempo y los esfuerzos dedicados a la recopilación y el análisis de datos. Para el PMA tendrán particular importancia los indicadores para el trazado de mapas y la mitigación de la pobreza, los medios de vida sostenibles, la seguridad alimentaria/nutrición, el medio ambiente y los recursos naturales, y las desigualdades basadas en el género.



PROGRAMAS DE LAS NACIONES UNIDAS/DONANTES/ONG QUE HACEN FRENTE AL HAMBRE Y LA POBREZA, Y PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN PARA CASOS DE CATÁSTROFE

23. Muchos organismos de las Naciones Unidas y donantes se ocupan de la "pobreza" mediante intervenciones intersectoriales en las esferas del agua y el saneamiento, el medio ambiente, el género, y las actividades generadoras de ingresos. El PNUD promueve la erradicación de la pobreza y medios de vida sostenibles mediante la asistencia que presta al Gobierno en la elaboración de estrategias nacionales para la erradicación de la pobreza. Además, la mayoría de los donantes hacen frente indirectamente a los problemas de la pobreza y el hambre mediante las contribuciones aportadas al Fondo de desarrollo social. Las principales ONG internacionales también se ocupan de la pobreza: indirectamente, mediante la creación de capacidad en las ONG nacionales de base comunitaria, y directamente, por conducto de proyectos de desarrollo de pequeñas empresas, alfabetización, medio ambiente, salud y promoción de la infancia, centrados preferentemente en algunos distritos del Alto Egipto.
24. Los programas de ayuda alimentaria, que por muchos años contribuyeron de modo importante a sostener la balanza de pagos y financiar el extenso sistema de subvención y racionamiento alimentarios, desempeñan actualmente un papel menos importante. En 1992, los Estados Unidos terminaron la mayor parte de su considerable programa de ayuda alimentaria a Egipto. La Unión Europea (UE) sigue aplicando programas de ayuda alimentaria, aunque en proporción descendente. Una evaluación reciente patrocinada por la UE llegó a la conclusión de que el programa de ayuda alimentaria había contribuido a mantener un sistema de producción y comercialización agrícolas controlado por el Estado y a desalentar la producción nacional de alimentos básicos, con el consiguiente aumento del desequilibrio alimentario. En adelante, la ayuda alimentaria de la UE exigirá que los fondos de contrapartida obtenidos mediante la monetización se canalicen directamente hacia los esfuerzos en pro del desarrollo a fin de lograr la seguridad alimentaria nacional y de los hogares, y de mejorar el estado nutricional de los grupos necesitados de la población.
25. La USAID sigue trabajando con algunas ONG internacionales y el PMA, que se encargan de la manipulación de los envíos de ayuda alimentaria en el marco de la Ley PL 480, Título II, para los proyectos. La UE, por conducto del PMA, también es un donante importante de ayuda alimentaria para los proyectos.

ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Metas y objetivos

26. En consonancia con los principios básicos y las estrategias de la Declaración sobre el cometido del PMA, el programa en el país se ha fijado como metas:
 - a) contribuir a crear bienes para la población y las comunidades aquejadas por la pobreza y promover la autosuficiencia de tales poblaciones y comunidades, centrándose en particular en los grupos menos favorecidos de las zonas con una elevada incidencia de desempleo y pobreza;
 - b) mejorar la nutrición, la salud y la calidad de vida de las personas más vulnerables en momentos críticos de sus vidas.

27. Sus objetivos son:
- a) contribuir al reasentamiento de las familias pobres en las tierras recientemente bonificadas, mediante la creación de comunidades viables, la creación de oportunidades de empleo, la creación de activos productivos duraderos, y la reducción de la presión demográfica en el Valle y el Delta del Nilo;
 - b) promover la base agrícola de las zonas de colonización y ampliar las oportunidades económicas de las poblaciones asentada en las zonas pastorales ambientalmente frágiles;
 - c) estabilizar y aumentar la seguridad alimentaria de las familias que reciben asistencia y mejorar su nivel de vida en general; y
 - d) mejorar el estado nutricional de los niños trabajadores de las zonas urbanas aquejados por la pobreza y aliviar su sufrimiento mediante servicios sociales y sanitarios y, al mismo tiempo, estudiar la posibilidad de realizar actividades de ayuda alimentaria en una escala mayor.

PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES EN EL PAÍS

28. **Recursos y proceso de preparación del programa en el país.** El PP se formuló inicialmente basándose en el PEP, que proponía mantener la asistencia del PMA en torno a "los actuales niveles de apoyo"; es decir, unos 75 millones de dólares después de haber deducidos los costos de apoyo indirecto. Debido a la reducción general de los recursos para el desarrollo del PMA, en el PP se propone ahora un nivel de 31,2 millones de dólares (incluido el 13,9 por ciento correspondiente a los costos de apoyo indirecto). Esta cantidad se compone de 17,2 millones de dólares en compromisos ordinarios y otros 14 millones de dólares para las actividades básicas en el período de cinco años. Para las actividades complementarias se necesitarán 17,4 millones de dólares más, lo que arroja un total general de 48,6 millones de dólares. En el Anexo I figuran la asignación de recursos para cada actividad básica del programa y las necesidades potenciales de recursos para las actividades complementarias del programa.

Cofinanciamiento y capacidad de ejecución (Gobierno, Naciones Unidas, ONG y otros asociados)

Cofinanciamiento

29. Al 1° de enero de 1997, según consta en el plan de operaciones aprobado, el compromiso de gastos de contraparte del Gobierno ascendía a 155,3 millones de dólares. El Gobierno ha asignado una nueva contribución de 57 millones de dólares para las actividades básicas que todavía no se han aprobado, por lo que la donación total para dichas actividades asciende a 212,3 millones de dólares. En el caso de que el PMA encontrase los recursos para financiar las actividades complementarias, el Gobierno pondría a disposición una cofinanciación de 87 millones de dólares, aproximadamente. En lo que se refiere a la cofinanciación de las actividades individuales por las instituciones financieras y otros donantes, veáanse más abajo las secciones pertinentes.



Capacidad de ejecución

30. Un Comité Asesor para la Ayuda Alimentaria (CAAA), presidido por el Ministerio de Agricultura que cumple la función de centro de coordinación del PMA en cuestiones de políticas, se encargará de la administración general del programa en el país. El CAAA se compone de representantes superiores de los Ministerios de Agricultura, Desarrollo y Nuevas Comunidades, Suministros y Asuntos Extranjeros (Departamento de Cooperación Internacional para el Desarrollo). También forman parte integrante de dicho comité el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el director en el país del PMA. El CAAA se reunirá una vez cada seis meses aproximadamente, a fin de facilitar una orientación general a la dirección del PP, garantizar la cooperación y coordinación interdepartamentales, y examinar los adelantos realizados con miras al logro de los objetivos del PP.
31. Para cada actividad del programa habrá un comité de administración (Junta de Directores), presidido por el ministerio pertinente y compuesto por representantes elegidos de acuerdo con las necesidades específicas de las actividades. El director en el país del PMA participará como observador en las reuniones de dichos comités. En el marco de las directrices generales del CAAA, cada junta de administración limitará sus actividades a las cuestiones operacionales, de programación, ejecución y cofinanciamiento relacionadas específicamente con su actividad.
32. El presente programa en el país se vale de la experiencia adquirida en casi 35 años de actividad del PMA en Egipto. Una de las razones de los alentadores resultados obtenidos en el marco de los proyectos recientemente terminados consiste en la capacidad de ejecución relativamente sólida establecida en cada proyecto. En general, el personal, el equipo y las aportaciones técnicas están asegurados y los niveles de financiación son satisfactorios. Los arreglos institucionales también han sido adecuados. Puesto que el país ha recibido anteriormente un nivel de recursos del PMA mucho mayor que el que se propone ahora, no se prevé ningún estrangulamiento en lo que se refiere a la capacidad receptiva. Los organismos gubernamentales competentes/ministerios responsables se encargarán de la ejecución de las diversas actividades del programa. La participación de las Naciones Unidas y las ONG, todavía no prevista para las actividades individuales, se promoverá en caso de que sus aportaciones puedan contribuir al logro de los objetivos.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Actividad 1: Colonización de tierras para los graduados sin empleo y los campesinos sin tierra

33. Esta actividad se compone de cuatro subactividades (véanse los párrafos 41 a 49) con aspectos estratégicos y programáticos comunes. Tres de estas cuatro subactividades se proponen para la financiación básica.
34. El **enfoque estratégico** consiste en aumentar la seguridad alimentaria de los hogares de grupos beneficiarios específicos mediante la promoción de la colonización de tierras como un elemento constante y esencial del desarrollo agrícola. En el marco de estos planes se transferirán activos permanentes a los pobres con el consiguiente mejoramiento de su autosuficiencia.
35. **Análisis de los problemas.** Se han identificado los siguientes problemas: a) tasas elevadas de desempleo y una situación de inseguridad alimentaria familiar que afectan a los

trabajadores rurales sin tierras y los graduados; b) una elevada incidencia de la pobreza, especialmente en el Alto Egipto y entre los hogares encabezados por mujeres; y c) la necesidad de apartar a las poblaciones del hacinamiento imperante en las zonas urbanas y agrícolas del Valle del Nilo.

Objetivos y resultados previstos

36. La colonización de tierras y los planes de desarrollo agrícola afines crearán nuevas aldeas y obras de infraestructura social (escuelas, clínicas). Los nuevos colonos gozarán de los beneficios que se deriven de la propiedad o los derechos de uso de las tierras, los aumentos anuales de los cultivos en sus tierras recientemente bonificadas, la producción ganadera y el empleo permanente, lo que a la larga dará lugar a un mejoramiento de los ingresos y las condiciones de vida.

Función y modalidades de la ayuda alimentaria

37. La ayuda alimentaria ha de cumplir una función clara y práctica, a saber: hacer frente a las necesidades reales de los hogares en materia de seguridad alimentaria durante la ejecución del proyecto y contribuir a aliviar las dificultades económicas de los nuevos colonos en el período inicial de asentamiento, hasta que sus propias tierras agrícolas no sean productivas. La duración de la ayuda alimentaria varía de dos años y medio a cuatro años, según el grado de dificultad impuesto por las condiciones locales para lograr la autosuficiencia.

Estrategia de ejecución y apoyo a las actividades

38. El Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras (MABT) asumirá la responsabilidad total de las actividades de asentamiento. El MABT facilitará fondos para todos los gastos directos del proyecto, incluidos los sueldos del personal del proyecto y los costos relativos al desarrollo inicial de las explotaciones agrícolas, la capacitación y la extensión. El Gobierno conseguirá recursos complementarios para los servicios de apoyo agrícola y otras prestaciones públicas, en cantidades que varían para cada actividad, por conducto del Banco Principal para el Desarrollo y el Crédito Agrícolas (BPDCA), el Fondo social para el desarrollo (FSD), el FIDA, la FAO/PNUD, el Instituto de investigaciones sobre el desierto, y la UE. El PMA trabajará con el Gobierno en la preparación de solicitudes para conseguir asistencia suplementaria.
39. Todos los planes de colonización dispondrán de sistemas de seguimiento y evaluación específicos por actividad, establecidos a menudo con el apoyo financiero directo del PMA. Con estos sistemas no sólo se seguirán de cerca los indicadores de los resultados, sino que también se evaluarán las repercusiones del proyecto sobre el desarrollo socioeconómico de los hogares. En el Anexo III se enumeran los indicadores principales que han de seguirse por actividad, mientras que más abajo y en el Anexo I se proporciona información detallada sobre los costos estimados de las contribuciones asignadas/previstas del PMA, el Gobierno y otros donantes.

Beneficiarios y prestaciones previstas

40. Los arreglos varían de un plan a otro (véanse más abajo las secciones correspondientes a las subactividades), pero en general incluyen la entrega de una casa (o una vivienda temporal mientras se construyan las casas) para cada familia de colonos, la asignación de por lo menos 5 feddans de tierra para el cultivo, y el acceso a insumos y servicios para garantizar un futuro sostenible a los nuevos colonos. Los participantes se elegirán de entre los trabajadores agrícolas, los campesinos sin tierra y los agricultores que disponen de muy



poca tierra, y las personas desempleadas de origen rural que han terminado la escuela secundaria o un instituto de capacitación técnica postsecundaria. Se elegirán explícitamente como beneficiarios principales a las mujeres pertenecientes a todas estas categorías: las mujeres jefes de familia representarán al menos del 10 al 15 por ciento de los campesinos sin tierra, mientras que el porcentaje de mujeres graduadas oscilará del 25 por ciento (Delta) al 50 por ciento (Alto Egipto).

Subactividad 1A - "Asentamiento en las nuevas tierras del Delta del Nilo"

41. Se trata de una subactividad de cinco años de duración, ya aprobada¹, que se halla en ejecución desde septiembre de 1996, y beneficia a 14 400 familias en las que las mujeres representan el 19 por ciento de los beneficiarios principales. La contribución del PMA asciende a 36 465 toneladas, por un costo de 14 millones de dólares. El FIDA concederá préstamos por un valor de 10 millones de dólares, aproximadamente. La contribución del Gobierno asciende a 143,4 millones de dólares.
42. La subactividad caracterizará el asentamiento en las nuevas tierras ("expansión horizontal") mediante la extensión del sistema de riego y la construcción, antes del asentamiento, de la infraestructura material. A fin de garantizar insumos complementarios adecuados para los colonos, el FIDA concede préstamos a corto plazo para la producción agrícola a un total de hasta 13 000 familias de colonos. Durante los cinco años del proyecto, la actividad estará bajo la supervisión y responsabilidad directas de la Autoridad General de Proyectos de Rehabilitación y de Desarrollo Agrícola (AGPRDA). La división de desarrollo comunitario del MABT, en colaboración con la AGPRDA, se encarga de la ejecución de las actividades posteriores al asentamiento, entre ellas, trabajos de desarrollo en la finca, servicios de extensión, servicios de capacitación y apoyo a las cooperativas.

Subactividad 1B - "Asentamiento en las nuevas tierras del Alto Egipto"

43. Esta subactividad, que se ha sometido a una apreciación previa, debería comenzar a principios de 1998 y tener una duración de cinco años. Tendrá por beneficiarios a unas 4 000 familias, y las mujeres constituirán el 26 por ciento de los beneficiarios principales. La contribución del PMA asciende a 16 000 toneladas, por un costo de ocho millones de dólares. El Gobierno facilitará 38 millones de dólares.
44. La subactividad, que también es representativa del "desarrollo horizontal", tiene por finalidad establecer aldeas de colonos en las zonas del desierto del distrito de Aswan dotadas recientemente de sistemas de riego. Sus beneficiarios se eligen particularmente de entre los distritos más pobres del Alto Egipto, a saber: Assiut, Sohag y Qena. En esta subactividad, las mujeres representarán el 50 por ciento de los colonos "graduados".

Subactividad 1C - "Acondicionamiento y colonización de tierras en la zona del gran embalse"

45. Esta subactividad, que ya se sometió a apreciación, deberá comenzar a finales de 1997 y tener una duración de cinco años. Tendrá por beneficiarios a 3 100 familias de colonos, de las cuales el 10 por ciento son hogares encabezados por mujeres y 500 participan en la construcción de las carreteras. El PMA suministrará 13 000 toneladas de productos básicos por un costo de 5,8 millones de dólares. La contribución del Gobierno asciende a 19,5 millones de dólares.

¹ Para mayores detalles, sírvase remitirse al documento CFA: 38/SCP:13/4-A (ODM)Add.1.

46. El plan de colonización del gran embalse resulta menos caro que otras actividades de asentamiento de desarrollo "horizontal", dado que depende en mayor grado de la autoayuda de los beneficiarios para construir la infraestructura necesaria. Se distribuirán alimentos a los colonos para ayudarlos hasta que sus fincas no estén en condiciones de producir y compensarlos por el tiempo dedicado a la construcción de las casas. Los alimentos también se utilizarán como pago parcial del salario de la mano de obra que trabaja en la construcción de carreteras. Los colonos recibirán alimentos a cambio del pago del 10 por ciento del valor de los alimentos en el país (excepto en el primer año); de este modo se generarán fondos que, asociados a una contribución de igual magnitud del Gobierno, se reabsorberán en el proyecto para financiar insumos básicos como bombas de riego. Se confiará la ejecución del proyecto a la Autoridad de Desarrollo del Gran Embalse (ADGE), un órgano autónomo establecido para el desarrollo integrado de la zona del embalse, que cuenta con el personal necesario para encargarse de los asuntos operacionales. Al terminar la ayuda del PMA, el Ministerio de Administración Local se encargará de coordinar las intervenciones de los diferentes ministerios competentes en las nuevas comunidades.
47. Las cuestiones relativas al medio ambiente han recibido particular atención en la apreciación de la actividad por el PMA, en especial debido a la importancia que la población egipcia atribuye a la protección y conservación del gran embalse. Aunque es probable que los efectos ambientales a muy corto plazo sean limitados, poco se sabe sobre las repercusiones a largo plazo, dado el constante aumento de la densidad de los asentamientos en las márgenes del embalse. Para reducir al mínimo los daños ambientales inmediatos y futuros, la subactividad promueve la utilización de métodos biológicos para luchar contra las plagas, y de fertilizantes para reducir la aplicación de sustancias químicas potencialmente dañinas. Además, la ADGE, junto con el PMA, encargará a grupos independientes la realización de estudios sobre las consecuencias ambientales de los asentamientos en las márgenes del embalse.

Subactividad 1D - "Asentamiento en las nuevas tierras del Alto Egipto-Ampliado"

48. Esta subactividad, que se ha sometido a apreciación previa, deberá de comenzar a principios de 1998 y tener una duración de cinco años. Tendrá por beneficiarios a 6 000 familias de colonos y las mujeres representarán el 26 por ciento de los beneficiarios principales. La contribución del PMA ascenderá a 24 000 toneladas por un costo de 13 millones dólares, y el Gobierno facilitará 57 millones de dólares.
49. En el caso de que puedan mobilizarse fondos complementarios, éstos se utilizarán para extender la asistencia a no más de cinco nuevos lugares de asentamiento en el Alto Egipto, donde se asentará a un grupo mixto de graduados sin empleo (30 por ciento) y campesinos sin tierra (70 por ciento). Para una información detallada sobre el enfoque estratégico, los objetivos y otros asuntos, sírvase remitirse a la sección correspondiente a la Actividad 1 y los párrafos 43 y 44.

Actividad 2: Desarrollo agrícola sostenible en zonas beduinas

50. Esta actividad se compone de dos subactividades (véanse los párrafos 56 a 63) con aspectos estratégicos y programáticos comunes. Una de ellas se propone para una financiación básica.
51. El **enfoque estratégico** consiste en ampliar la base económica de los beduinos mediante la promoción de una utilización más sostenible desde el punto de vista ambiental de los escasos recursos naturales. A diferencia de las fases anteriores de la ayuda del PMA, las



intervenciones se limitan a las zonas inhóspitas, y más marginales desde el punto de vista agrícola, del interior del desierto noroccidental (distrito de Matruh) y del Sinaí central, en las que viven las comunidades más pobres de beduinos.

52. **Análisis de los problemas:** Las comunidades beduinas tropiezan con una variedad de problemas: insuficiencia de agua, una situación ambiental en deterioro caracterizada por la erosión y pérdida de fertilidad del suelo, y tierras de pastizales denudadas. El modo tradicional de vivir de los pastores representa un estilo de vida cada vez más vulnerable, en la medida en que el crecimiento de las poblaciones y el desarrollo de las zonas aledañas se sobreponen. La seguridad alimentaria de los nómadas, basada en los caprichos del clima y en la posibilidad de desplazarse libremente con sus rebaños, resulta cada vez más precaria debido al deterioro y reducción de los pastizales. Además, la dispersión de las comunidades en zonas aisladas con redes de carreteras inadecuadas, sobre todo en las zonas en que el proceso de asentamiento todavía no ha terminado, obstaculiza la prestación de servicios sociales y económicos. Esta frágil situación socioeconómica aumenta el riesgo de que los beduinos abandonen las zonas y se dirijan hacia las zonas urbanas superpobladas que ofrecen pocas posibilidades de empleo.

Objetivos y resultados previstos

53. La actividad tiene por finalidad romper el ciclo de la pobreza de las comunidades beduinas y frenar la emigración desde las tierras tradicionales mediante la inversión de la tendencia al deterioro ambiental y la explotación excesiva de los pastizales, aumentando así los beneficios de las actividades agrícolas. Las actividades se centran en la creación de activos productivos para las familias y los grupos tribales más pobres, principalmente mediante obras de conservación de agua, como cisternas y diques, a fin de incrementar la producción animal y agrícola.

Función y modalidades de la ayuda alimentaria

54. La función de la ayuda alimentaria de contribuir a la creación de activos productivos, mediante planes de autoayuda emprendidos por los beduinos aquejados por la pobreza y sus comunidades, concuerda perfectamente con la Declaración sobre el cometido del PMA. Las comunidades aisladas de beduinos viven en zonas con una alta incidencia de inseguridad alimentaria y, para sostener a sus rebaños, dependen de las precipitaciones irregulares y los pastizales deteriorados y en reducción. Por consiguiente, la ayuda alimentaria les ofrece un incentivo para que permanezcan en la zona y realicen obras de desarrollo. En el período de inactividad agrícola, los planes de alimentos por trabajo ofrecerán una oportunidad excelente a los beneficiarios que carecen de otras posibilidades de empleo, y al mismo tiempo les proporcionarán la transferencia de ingresos que tanto necesitan.

Estrategia de ejecución y apoyo a la actividad

55. La actividad tiene un enfoque claramente participativo: los beneficiarios y las comunidades identifican las obras que han de emprenderse y movilizan la mano de obra necesaria. Para mayores detalles sobre *la estrategia de ejecución, los beneficiarios y prestaciones y los costos*, véanse las secciones relativas a las dos subactividades.

Subactividad 2A - "Ordenación de los recursos naturales en el desierto noroccidental"

56. Se trata de una subactividad de cinco años de duración ya aprobada, que está en ejecución desde mediados de 1997. Tiene por beneficiarios a 8 000 hogares beduinos. La contribución del PMA asciende a 8 500 toneladas por un costo de 3,2 millones de dólares. El Gobierno proporciona 11,4 millones de dólares y el Banco Mundial 22 millones de dólares.
57. **Estrategia de ejecución y apoyo a la actividad.** El MABT tiene la responsabilidad general de esta actividad del PMA, y encomendará su ejecución al personal directivo del proyecto de ordenación de Recursos en el distrito de Matrouh (PORM) financiado por el Banco Mundial. En funcionamiento desde mediados de 1994, el PORM centra sus actividades en el asentamiento sostenible de los pastores aquejados por la pobreza de la zona. La cofinanciación del proyecto por el PMA tiene un objetivo más limitado pues se concentra exclusivamente en las zonas de pastizales y producción mixta más pobres del interior. El PORM dispone de una dependencia de coordinación del proyecto (DCP) presidida por el director general del proyecto y dotada del personal adecuado para delegar sus responsabilidades en lo que se refiere a planificación, seguimiento, coordinación del apoyo técnico y control financiero del proyecto. El personal de seguimiento y evaluación de la DCP evaluará los logros y efectos reales de las intervenciones con arreglo a los indicadores principales establecidos. El PMA también se unirá a las dos misiones de evaluación organizadas por el PORM.
58. Las 38 comunidades beneficiarias participarán plenamente en la planificación detallada, la ejecución y el seguimiento de las diversas intervenciones de la actividad mediante la elección de sus grupos comunitarios. Estos grupos, junto con la dirección del proyecto y los organismos locales del Gobierno, prepararán los planes de acción comunitarios que determinarán a los beneficiarios y las actividades comunitarias de autoayuda que han de emprenderse. En el marco de este enfoque comunitario, las mujeres, además de beneficiarse directamente de los bienes creados, estarán plenamente representadas y sus prioridades tendrán plena acogida. Los grupos comunitarios, por ejemplo, se compondrán en un 50 por ciento de mujeres y en el PORM se han nombrado extensionistas de sexo femenino.
59. **Beneficiarios y prestaciones.** Los efectos de la subactividad deberán evaluarse al final en función del aumento de los ingresos de los casi 8 000 hogares de beduinos aquejados por la pobreza que se seleccionarán con arreglo a los criterios de pobreza definidos por las comunidades interesadas. La mitad de estos beneficiarios participarán en las actividades de recogida de agua y ordenación de pastizales, y la otra mitad en la construcción de carreteras secundarias. Se construirán cisternas de agua para el consumo humano y con finalidades agrícolas en beneficio de unas 4 000 familias. Las intervenciones de ordenación de pastizales aumentarán la producción de forraje, y contribuirán a reducir la presión ejercida sobre los pastizales y estabilizar los ingresos en las explotaciones. Los beneficios generales de estas actividades recaerán sobre el medio ambiente, pues se invertirá la tendencia al deterioro del frágil ecosistema y se reducirá la desertificación. Por último, gracias a su enfoque comunitario de la planificación y participación, que se apoya en las estructuras tribales existentes, la subactividad contribuirá a echar los cimientos para una ordenación sostenible de los recursos naturales en la zona.



Subactividad 2B - "Asistencia a las comunidades de beduinos en el Sinaí"

60. La fase anterior de esta intervención ya se examinó; se tiene proyectado realizar una apreciación, y las actividades deberán comenzar a mediados de 1998. La subactividad, que tendrá una duración prevista de cinco años, beneficiará a 2 350 hogares de beduinos. El PMA suministrará 10 500 toneladas de productos básicos por un costo de 4,4 millones de dólares. La contribución del Gobierno asciende a 30 millones de dólares.
61. **Estrategia de ejecución y apoyo a la actividad.** La estrategia en el Sinaí se diferencia ligeramente de la ayuda prestada por el PMA a los beduinos en el desierto noroccidental. El proceso de asentamiento aún no ha terminado y se impulsará mediante la asistencia a la construcción de casas y aldeas. La subactividad hace hincapié en el establecimiento de unidades de explotación agrícola cerca de las fuentes de agua, y la diversificación de la producción agrícola, con una preferencia por los árboles frutales y las hortalizas.
62. La responsabilidad general de la ejecución de la actividad recaerá en el Ministerio de Desarrollo y Nuevas Comunidades quien encomendará la ejecución a la Autoridad de Desarrollo del Sinaí (ADS). Este organismo, creado especialmente para el desarrollo de esta zona, ha acumulado una valiosa experiencia en las fases de ejecución anteriores, y suministrará el personal, el equipo y los insumos necesarios. Por conducto de los ministerios de Agricultura, Salud, Educación y Administración Local se facilitará apoyo complementario. El Instituto de investigaciones sobre el desierto y la Universidad del Canal de Suez proporcionarán el apoyo técnico para el desarrollo agrícola en las condiciones locales. Esta última institución también dirigirá el estudio de evaluación previsto para determinar las repercusiones del proyecto.
63. **Beneficiarios y prestaciones previstas.** La anterior asistencia del PMA en el Sinaí se centró en la zona relativamente más desarrollada del norte de la península. Esta actividad, en consonancia con la importancia atribuida por el presente PP a los beneficiarios más aquejados por la pobreza, se centrará exclusivamente en la zona central del Sinaí, en la que predominan condiciones de vida muy duras y se concentra el mayor número de beduinos del Sinaí que viven en situación de pobreza. Se aplicarán nuevos criterios de selección de los beneficiarios, como la dimensión de los rebaños y las familias. Los hogares beneficiarios recibirán cursos de capacitación y construirán sus propios hogares permanentes. Se beneficiarán de un aumento gradual y constante de los ingresos como consecuencia de la diversificación de la agricultura y la introducción de cultivos de más valor. Una vez establecidas las fincas con alojamientos permanentes, los beneficiarios también gozarán de una seguridad con respecto a la tenencia de sus propiedades. El establecimiento de comunidades agrícolas irá acompañado de la extensión de los servicios sociales gubernamentales a dichas zonas.

Actividad 3: Asistencia a los niños trabajadores en el Cairo (fase experimental)

64. Se trata de una actividad experimental en pequeña escala preparada para llevarse a cabo inmediatamente. Proyectada para ejecutarse en dos años, la actividad beneficiará a 200 niños. El PMA contribuirá con 200 000 dólares (90 000 para las comidas y 110 000 para los artículos no alimentarios). Todavía no se ha determinado la contribución del Gobierno, pero se prestará asistencia por conducto de los Programas integrados de servicios para niños en unidades de producción del Ministerio de Trabajo. La ONG Al-Jeel Centre pondrá a disposición los locales y el personal.
65. El **enfoque estratégico** consiste en combatir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones urbanas aquejadas por la pobreza a fin de aumentar las oportunidades y la autosuficiencia. Tratándose de un plan experimental de dimensiones

modestas, la estrategia se orienta a prestar asistencia a algunas de las personas más indigentes de las poblaciones pobres de las zonas urbanas, como los niños que trabajan en el sector informal de la economía, a fin de elaborar enfoques para reducir la vulnerabilidad e inseguridad alimentarias de los beneficiarios.

66. **Análisis de los problemas.** El trabajo infantil es una consecuencia de la generalización de la pobreza en Egipto, especialmente en las zonas urbanas, en las que las industrias de carácter artesanal y las pequeñas empresas a menudo emplean y explotan a los niños pagándoles bajos salarios y sometiéndolos a otras privaciones. Aunque la edad mínima para poder trabajar se ha fijado en 12 años (con excepción de la agricultura), a menudo no se cumple con esta disposición, debido sobre todo a la escasez crónica de inspectores laborales. Las estimaciones de la incidencia del trabajo infantil (de 6 a 14 años de edad) oscilan entre el 12 por ciento y el 29 por ciento. No sorprende que los niños trabajadores sean por lo general analfabetos, pues se trata de niños que carecen completamente de instrucción o que han desertado la escuela. Además, proceden fundamentalmente de hogares encabezados por mujeres. Los estudios realizados muestran que los niños trabajadores contribuyen por término medio con un cuarto a un tercio de los ingresos familiares. En general, estos niños muestran tasas de morbilidad superiores a la media; no pueden asistir a las escuelas o instalaciones de esparcimiento; no tienen acceso a ningún beneficio de los servicios sociales; están expuestos a condiciones de trabajo peligrosas y se les paga menos por el trabajo que realizan. La magnitud y las causas del trabajo infantil impiden que se le elimine en el corto y mediano plazo. Por consiguiente, la OIT ha llegado a la conclusión de que las intervenciones inmediatas deben hacer frente a los problemas de los niños trabajadores y centrarse en factores como el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la obtención de remuneraciones equitativas y la reducción de las horas de trabajo.

Objetivos y resultados previstos

67. La asistencia del PMA tiene por objetivo mejorar el estado nutricional de los niños trabajadores sometidos a explotación en una de las zonas más pobres de El Cairo, y mitigar sus padecimientos mediante el suministro de servicios sociales y sanitarios por conducto de la ONG egipcia Al-Jeel Centre. A través de esta actividad experimental, el PMA se propone evaluar la seguridad alimentaria de los niños trabajadores y sus familias, e identificar posibilidades para llevar a cabo intervenciones de ayuda alimentaria en escala más grande, centradas en el mejoramiento estructural de la situación de los jóvenes trabajadores.

Función y modalidades de la ayuda alimentaria y la asistencia del PMA

68. Los alimentos (un refrigerio que ha de suministrarse dos veces a la semana, los días en que los niños asisten al Al-Jeel Centre) deben ofrecer un incentivo para la asistencia a dicha ONG, además del apoyo nutricional que tanto necesitan. El PMA también suministrará materiales de esparcimiento y didácticos al Al-Jeel Centre.

Estrategia de ejecución y apoyo a la actividad

69. La ejecución del proyecto estará a cargo del Al-Jeel Centre, organización con una amplia experiencia en los problemas que afectan a los niños trabajadores en El Cairo. Este centro organiza actividades sociales y de esparcimiento para los niños, a las que éstos normalmente no tienen acceso, como servicios de esparcimiento, cursos de alfabetización, atención médica y asistencia social. También dirige un programa de investigación para estudiar las condiciones socioeconómicas de los niños trabajadores. La oficina del PMA en



el país, con la ayuda de científicos sociales contratados en el país, evaluará las repercusiones del proyecto y determinará la viabilidad/justificación de llevar a cabo intervenciones de mayor alcance, así como la posible función de la ayuda alimentaria.

Beneficiarios y prestaciones previstas

70. Alrededor de 200 niños necesitados, identificados por el Al-Jeel Centre, recibirán un refrigerio nutritivo y tendrán acceso a una variedad de servicios sociales y de esparcimiento ofrecidos por el mencionado centro. Además, se reforzará la capacidad del Al-Jeel Centre mediante el apoyo presupuestario del PMA.

ENFOQUES INNOVADORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PP

71. **Mejora de la selección de las zonas geográficas y los beneficiarios.** En consonancia con la Declaración sobre el cometido del PMA, el PP centra cada vez más sus actividades en las zonas del país y los grupos sociales menos favorecidos. Las actividades se concentrarán geográficamente en el Alto Egipto, la zona central del Sinaí, el desierto noroccidental y los centros urbanos, es decir, zonas con una concentración relativamente elevada de hogares aquejados por la pobreza. Asimismo, el PP propone una orientación rigurosa de las actividades hacia los pobres y los segmentos más pobres de la sociedad, en la que se tenga especialmente en cuenta a las mujeres con familiares a cargo.
72. **Enfoques participativos.** El PP atribuye gran importancia a los enfoques participativos, a fin de que los beneficiarios de la ayuda alimentaria tengan voz y participen activamente en la identificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. En el desierto noroccidental, grupos de comunidades de beduinos preparan los planes de acción comunitarios en los que se determinan las actividades de autoayuda que han de emprenderse. En los planes de colonización de tierras, se crearán asociaciones de usuarios del agua y los grupos aldeanos participarán en la adopción de decisiones relativas a la gestión de los activos y los fondos del proyecto. En la colonización de las márgenes del gran embalse, se promueve la noción de autoorganización entre los colonos a fin de superar las limitaciones de recursos individuales y en materia de comercialización.
73. **Integración de las cuestiones relacionadas con el género.** Los compromisos generales con respecto a las mujeres asumidos por el PMA en la Conferencia de Beijing han constituido la base del Plan de Acción Quinquenal relativo a la Mujer del PMA en Egipto. Dicho plan se centra en la consecución de metas específicas para los beneficiarios directos de sexo femenino (con la adjudicación de tierras a su nombre) en todos los proyectos de colonización y actividades específicas con objeto de mejorar el acceso de las mujeres a otros activos de producción a largo plazo, como por ejemplo ganado e invernaderos. Además, el Plan de Acción busca una participación equilibrada entre hombres y mujeres en la adopción de decisiones comunitarias en el marco de las actividades que reciben apoyo del PMA. Se orienta especialmente a las mujeres beneficiarias que no tienen tierras asignadas a su nombre y que han llegado al lugar del proyecto como esposas o parientes de los campesinos sin tierra o los graduados de sexo masculino. En la Actividad del gran embalse, por ejemplo, el PMA ha garantizado el suministro de viviendas temporales prefabricadas para facilitar el traslado de las mujeres a las zonas inhóspitas del proyecto antes de que se termine la construcción de sus casas, como lo hacen los hombres. La misma actividad asigna fondos generados para donaciones y préstamos a las mujeres jefes de hogares y las esposas de colonos para la realización de actividades productivas, y como un incentivo para trasladarse a la zona del proyecto y permanecer en ella.

74. A fin de sensibilizar al personal de contraparte del Gobierno con respecto a las cuestiones relacionadas con el género y el desarrollo, y promover su participación más activa en la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres en las actividades del PMA, el Plan de Acción relativo a la Mujer del PMA en Egipto también organiza talleres sobre cuestiones de género y ofrece enfoques que tienen en cuenta las diferencias entre el hombre y la mujer para la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto.
75. **Evaluación de las repercusiones socioeconómicas del proyecto.** Las modificaciones de las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios se evaluarán en el PP de dos maneras. En primer lugar, la oficina en el país organizará actividades de aprendizaje de carácter participativo para las autoridades del proyecto y un número limitado de participantes, en las que se aplicarán técnicas de apreciación participativa en varias fases del proyecto a fin de evaluar su ejecución desde la perspectiva de los beneficiarios. En segundo lugar, encargará la realización de estudios de evaluación generales sobre los efectos longitudinales del proyecto en determinadas actividades, en particular para la colonización de tierras. Los estudios tendrán un carácter cuantitativo y cualitativo y combinarán encuestas con actividades de aprendizaje participativo. Los estudios se concentran en un número mínimo de indicadores socioeconómicos, que se seguirán a lo largo del tiempo en una muestra de hogares beneficiarios teniendo como referencia la situación al comienzo del proyecto.

CUESTIONES Y RIESGOS CLAVE

76. **Supuestos de base en cuanto al entorno de políticas, las instituciones nacionales y los asociados de la ayuda.** En Egipto se atribuye la máxima prioridad a la colonización de tierras y el desarrollo agrícola, por tanto, las actividades en esta esfera se llevarán a cabo en un entorno normativo favorable. Diversas instituciones dependientes del MABT han adoptado diferentes enfoques, que van desde el alto grado de dependencia de los servicios suministrados oficialmente hasta intervenciones más eficaces del Gobierno que promueven iniciativas autónomas y un espíritu de autoayuda. Los mecanismos de coordinación propuestos (véase el párrafo 30) deben garantizar la constante sustitución de los enfoques "de arriba abajo" por la creciente autosuficiencia de los colonos.
77. **Asistencia complementaria.** En todas las actividades de asentamiento se necesitan servicios complementarios de extensión, crédito, comercialización, mantenimiento y desarrollo comunitario. Se ha previsto prestar dichos servicios mediante la asistencia técnica y financiera complementaria de los donantes bilaterales y multilaterales o de instituciones nacionales como el Fondo Social de Desarrollo. Para garantizar el acceso a tales servicios, las autoridades del proyecto deben formular propuestas de proyecto especiales. Dada la limitada capacidad del Gobierno a este respecto, tal vez se necesite la asistencia complementaria del PMA.
78. **Agua y riego.** El éxito positivo de los proyectos de asentamiento depende en sumo grado del establecimiento de servicios eficaces de mantenimiento de las instalaciones de riego, dotados del equipo y el personal adecuados. Igualmente importante será la organización de los colonos en asociaciones de usuarios del agua a fin de examinar y resolver las cuestiones relativas a la distribución y el mantenimiento de dicho recurso. La insuficiencia de fondos o unos servicios de extensión comunitarios inadecuados pueden dar lugar a que tales condiciones no se cumplan oportunamente.



79. **Compensación entre la asignación de tierras a los más pobres y las mujeres.** En consonancia con la Declaración sobre el cometido del PMA, en el PP se atribuye una importancia creciente a la elección de las mujeres y los hogares aquejados por la pobreza que no disponen de tierras como beneficiarios principales. Sin embargo, la experiencia demuestra que cuanto más estrictos son los criterios de pobreza más difícil resulta elegir a las mujeres como beneficiarios principales en las actividades de colonización de tierras del PMA. Dificultad debida normalmente a que es muy probable que la propiedad de las tierras familiares entre las familias más pobres y tradicionales esté a nombre del marido. Además, las mujeres jefes de familia se muestran reacias a dejar sus aldeas (y grupos de apoyo) para trasladarse a zonas de colonización alejadas y aisladas. Para superar estos obstáculos será necesario adoptar enfoques creativos con respecto a las prácticas tradicionales de asignación/propiedad de las tierras y crear estructuras de apoyo adecuadas para las mujeres.
80. **Apoyo práctico inadecuado para promover la participación de las mujeres y su acceso a los recursos.** Con excepción de las mujeres seleccionadas como colonos por derecho propio, un gran número de mujeres beneficiarias cuyos maridos/parientes de sexo masculino poseen títulos de propiedad de la tierra quedan excluidas de las cooperativas de colonos dado que el título de propiedad es una condición para afiliarse a ellas. El Plan de Acción relativo a la Mujer del PMA especifica que las mujeres deben tener una representación adecuada en los órganos de adopción de decisiones, pero subsiste el riesgo de que la sensibilidad y el compromiso con respecto a las cuestiones de género entre las autoridades del proyecto no sean suficientemente fuertes a nivel local para alcanzar plenamente este objetivo. Además, la escasez de mujeres en el personal de extensión nacional puede ser un factor más de desaliento para el acceso de las mujeres a los servicios y recurso.

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

81. Las actividades incluidas en el presente PP no comenzarán a ejecutarse sino después de haber cumplido con el ciclo de proyectos del PMA y tras la aceptación por el Gobierno de todas las recomendaciones formuladas en el proceso de apreciación. El director en el país supervisará la apreciación de las actividades y garantizará que se lleven a cabo basándose en normas de ejecución por lo menos tan elevadas como las del anterior enfoque de proyecto, es decir que se tendrá que demostrar la viabilidad técnica, social, económica y logística de las actividades, incluida la determinación de la idoneidad de la ayuda alimentaria. Antes de aprobar las atribuciones de las misiones de apreciación, de examen de mitad de período y de evaluación, se consultará con el CAAA. El despacho regional del PMA proporcionará apoyo técnico a las actividades y, cuando corresponda, hará gestiones para conseguir el respaldo y las autorizaciones necesarios.
82. La oficina en el país examinará y aprobará los resúmenes de actividades en consulta con el CAAA, el comité de administración de la actividad pertinente, el director encargado de la actividad y otros funcionarios técnicos del Gobierno. El despacho regional del PMA también comunicará sus observaciones a la oficina en el país. Cuando sea necesario, la oficina en el país invitará a expertos técnicos de los organismos especializados de las Naciones Unidas para que examinen los resúmenes de las actividades.

Ejecución del programa

83. **Idoneidad de la dotación de personal de la oficina en el país.** La oficina del PMA en el país dispone de personal adecuado para prestar asistencia a la ejecución de las

actividades básicas. En caso de que se financien actividades complementarias, probablemente se pedirá que la oficina en el país incorpore a un oficial profesional nacional. Dado que el PP prevé una intensificación de métodos de apreciación y de seguimiento y evaluación participativos que tengan en cuenta las diferencias entre el hombre y la mujer, tendrá que impartirse capacitación adicional al personal de la oficina en el país en estas esferas. En 1996 el despacho organizó un taller regional sobre cuestiones relativas al género, y tiene proyectado organizar otro taller similar sobre seguimiento y evaluación en 1977. La adopción del enfoque del programa en el país racionalizará algunos de los requisitos de rendición de informes, pero seguirán realizándose visitas de seguimiento a lugares específicos, actividad que absorbe una parte considerable del tiempo del personal. El establecimiento de una oficina Regional en El Cairo a mediados de 1998 también contribuirá a mejorar el apoyo operacional y administrativo.

84. **Arreglos logísticos.** El Ministerio de Suministros recibirá los productos del PMA en el puerto de Alejandría y los enviará por camión a las regiones respectivas en las que se realizarán las diferentes actividades. Con el fin de ahorrar fondos, el Gobierno ha decidido intercambiar el trigo enviado por el PMA por harina de trigo del lugar para distribuirla a los beneficiarios. Las raciones ampliamente normalizadas del PP facilitan los préstamos entre las actividades del programa. A fin de reducir al mínimo los costos de transporte externo del PMA, la promesa anual de contribuciones de Egipto al PMA en forma de arroz se asignará a las actividades que se lleven a cabo en dicho país. Por último, el PMA y el Gobierno están examinando la posibilidad de reducir los gastos de transporte mediante la utilización de trenes o barcazas para las zonas alejadas con déficit de alimentos en las que la carencia de existencias gubernamentales adecuadas impide el canje.
85. **Disposiciones relativas a la monetización y administración de los fondos generados.** Se han suprimido en gran parte las "ventas en circuitos cerrados" o pagos parciales para las raciones alimentarias del PMA en Egipto, salvo para las actividades de colonización en las márgenes del gran embalse, en las que los fondos se devolverán directamente a los beneficiarios en forma de donaciones y créditos para cubrir los insumos del proyecto, como por ejemplo bombas de riego. Las autoridades del proyecto depositan los fondos en una cuenta que devenga interés y se encargan de administrarlos de acuerdo con los planes de gastos anuales. Dichos fondos serán sometidos anualmente a una auditoría por una empresa independiente.
86. **Metas de trabajo y asignación de recursos anuales.** Las actividades aprobadas se someten a planes de trabajo anuales detallados, que se elaboran en la fase de preparación y se actualizan anualmente. La oficina del PMA en el país, en consulta con las dependencias de administración de los ministerios respectivos, se encargará de las asignaciones anuales de recursos, de acuerdo con el nivel anual de recursos de que dispone el PP.

Seguimiento y auditoría del programa

87. El Gobierno lleva a cabo las actividades de seguimiento y rendición de informes, basándose en los sistemas de indicadores formulados conjuntamente por el PMA y las autoridades de la actividad pertinente. Los indicadores han de evaluar las repercusiones de la ayuda del PMA sobre los beneficiarios previstos y seguir los aportes materiales del proyecto. En el Anexo III, *plan de seguimiento del programa del PMA en el país*, se enumeran los indicadores clave para cada actividad del PP y para el PP en general, junto con las instituciones responsables de la rendición de informes. El examen de los informes preparados por las autoridades de las actividades estará a cargo del personal de la oficina del PMA en el país, quien también llevará a cabo visitas regulares sobre el terreno



basándose en listas reconocidas y ampliamente normalizadas de actividades de seguimiento, y en reuniones de entrevista de grupo con los beneficiarios. Los resultados de las visitas de seguimiento del PMA se compartirán con las autoridades del proyecto y se resumirán en informes en los que se determinan quiénes han de realizar las actividades y con qué objetivo.

88. Al igual que en los proyectos anteriores, cada actividad del programa propuesto se someterá a una auditoría por parte de la Autoridad Central de Comprobación de Cuentas del Gobierno y de una empresa auditora privada externa. El Gobierno, de conformidad con los requisitos del PMA, ha decidido llevar a cabo auditorías anuales.

Ajustes del programa e inicio de las actividades complementarias

89. La oficina del PMA en el país seguirá la realización de todas las actividades mediante el análisis de los informes y visitas frecuentes e intensivas sobre el terreno. Los ajustes al PP y a sus actividades, basados en los resultados de las evaluaciones y exámenes, niveles de recursos, etc., se examinarán con las autoridades respectivas y las decisiones se adoptarán conjuntamente. El director en el país puede reasignar los recursos del PP, previa consulta con el CAAA.
90. Las actividades complementarias no se emprenderán hasta que no se disponga de los recursos necesarios, y se llevarán a cabo por conducto del PMA o en régimen bilateral. La oficina en el país y la Sede del PMA tratarán de identificar fuentes de financiación. En espera de la movilización de los recursos necesarios, el PMA comenzará la fase de apreciación del ciclo de proyectos. El Gobierno ha señalado su disposición a asignar la parte de los recursos necesarios que le corresponde para las actividades complementarias.

Evaluación

91. En la mayor parte de las actividades se incluyen disposiciones para las evaluaciones. A fin de determinar los datos de referencia y los cambios ocurridos durante la ejecución, en algunos proyectos de colonización se realizará un estudio longitudinal. Mediante un estudio de referencia se determinarán las condiciones socioeconómicas de una muestra de beneficiarios, condiciones que se seguirán por un período de cuatro a cinco años. La información cualitativa complementará los datos del estudio. Las reuniones de grupo con los beneficiarios se centrarán en el comportamiento, las percepciones, las actitudes y las motivaciones, y por lo tanto contribuirán a identificar indicadores pertinentes e interpretar los datos del estudio.
92. El PMA participará en las dos evaluaciones previstas de la actividad cofinanciada con el Banco Mundial en el desierto noroccidental. En la segunda evaluación de final de proyecto se examinarán las repercusiones del proyecto en cuanto al incremento de los ingresos, especialmente para las mujeres, y a una ordenación racional desde el punto de vista ambiental de los recursos naturales. Además de estos estudios, hay disposiciones para una constante recopilación de datos secundarios sobre la producción agrícola, los rendimientos y otros indicadores socioeconómicos pertinentes.
93. **La revisión de mitad de período del PP** se llevará a cabo hacia finales de 1999, y sus resultados se notificarán a la Junta Ejecutiva en el año 2000. El examen se centrará en determinar en qué medida el PP ha contribuido a la creación de empleo, la reducción de la inseguridad alimentaria, la participación de los beneficiarios, y la sostenibilidad, y atribuirá especial importancia a determinar la eficacia de la orientación de la asistencia a los más pobres de entre los pobres y las mujeres. La evaluación de final de período podrá llevarse a

cabo cuando las actividades propuestas estén por terminar, es decir en el año 2002. En dicha época se examinará también la conveniencia de que el PMA siga prestando ayuda alimentaria a Egipto.



ANEXO I



ANEXO II

EGIPTO - INFORMACIÓN BÁSICA

Administración

Distritos	Desierto	Mar Rojo, Nuevo Valle, Matruh, Sinaí
	Bajo Egipto	Daqhala, Beheira, Gharbiya, Menoufia, Qalyubia, Sharqiya, Damietta, Kafr el-Shaikh
	Alto Egipto	Faiyum, Giza, El-Minya, Aswan, Assiut, Beni Suef, Qena, Sohag
	Urbanos	Alejandro, El Cairo, Ismailia, Suez, Puerto Said

Población

Población estimada (residente)	57 millones (1994)
Tasa de crecimiento demográfico	2,5 por ciento (1980-90); 2,0 por ciento (1990-94)
Esperanza de vida al nacer	62 años (1994)
Densidad demográfica	58 habitantes/km ² de la superficie total; 1 938 habitantes/km ² de la superficie cultivada
Población urbana	45 por ciento
Tasa del uso de anticonceptivos	1988: 37,8 por ciento; 1989-95: 47 por ciento
Población menor de 5 años	8,7 millones (15 por ciento)
Población menor de 15 años	24 millones

Finanzas

PNB per cápita	720 dólares (1994)
Deuda externa total	33 358 dólares (1994)
Gasto público en educación	1980: 8,1 por ciento; 1993: 10,3 por ciento
Gasto público en salud	1980: 2,4 por ciento; 1993: 2,1 por ciento

Agricultura

Superficie de las tierras	997 739 km ²
Bosques y montes	310 km ²
Superficie cultivada	3 por ciento (de las cuales, el 100 por ciento de regadío)
Relación cultivos/superf. cultivada	1,76
Crecimiento de la prod. agrícola	1980 - 1990: 1,5
(tasa media anual en porcentaje)	1990 - 1994: 1,8
Tasa de autosuficiencia (1993/94) (producción/consumo)	Trigo 50,1; arroz 105; maíz 77,2

Salud

Esperanza de vida al nacer	62 años
Tasa de mortalidad infantil**	1995: 63/1000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad de menores de cinco años	86/1000 nacidos vivos (1993)
Peso inferior al normal en niños menores de cinco años	10,4 por ciento

Educación

Índice de analfabetismo adultos	49 por ciento, del cual el 61 por ciento mujeres (1995)
Tasa de matriculación en la escuela primaria (distritos)*	98,0 por ciento (por cada 100 alumnos de las escuelas primarias, había 79,0 alumnas)

* Informe sobre el Desarrollo Humano en Egipto, 1995.

** Encuestas demográficas sanitarias, Consejo Nacional de Población, 1995.



ANEXO III

EGIPTO- PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Número anterior/título	Indicadores principales	Frecuencia de la recolección de datos	Inst. encargada de rendir inf. a la oficina en el país	
Sólo para las actividades básicas				
Actividad 1 Subact. 1A No. 2499 (Ampl. 3) "Asentamiento en las nuevas tierras"	1. Porcentaje de campesinos sin tierras	Seis meses	MABT	
	2. Porcentaje de mujeres entre los beneficiarios primarios (incluidos los graduados y campesinos sin tierras)	Seis meses	MABT (MABT)	
y	3. Porcentaje de colonos que lamentan haber participado en el proyecto.	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	4. Porcentaje de tierras asignadas efectivamente cultivadas	Seis meses	MABT	
Actividad 1 Subact. 1B No. 5789 "Colonización de nuevas tierras en el alto Egipto (Wadi El Saaida)	5. Porcentaje de hogares beneficiarios que poseen activos de producción específicos (p.ej., ganado, invernaderos, sistemas de riego por goteo, etc.)	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	6. Porcentaje de hogares beneficiarios que poseen "activos de riqueza" (televisores, motocicletas, etc.)	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	7a. Número de créditos oficiales recibidos y cuantía media del crédito	Seis meses	MABT (FIDA)	
	7b. Porcentaje de hogares beneficiarios que recibieron créditos oficiales por más de 10 000 LE	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	8. Número de asociaciones de usuarios del agua establecidas	Seis meses	MABT	
	9. Número de beneficiarios miembros de grupos comunitarios o que obtienen beneficios de ellos	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	10. Rendimientos reales frente a rendimientos proyectados	Anual	MABT	
	11. Rendimientos como porcentaje del consumo de alimentos de los hogares y como porcentaje del ingreso familiar	Un año, 4 meses	MABT, evaluación efectos (consultor)	
	Actividad 1 Subact. 1C No. 3214 (Ampl.). "Acondicionamiento y colonización de tierras en la zona del gran embalse"	1. Porcentaje de mujeres entre los beneficiarios primarios	Trimestral	ADGE
		2. Número de grupos de colonos establecidos	Mensual	ADGE
		3. Porcentaje de colonos que abandonaron el asentamiento	Trimestral	
4. Porcentaje de tierras asignadas		Trimestral		
5. Número de casas construidas efectivamente cultivadas.		Trimestral		
6. Número de kilómetros de carreteras de acceso construidos		Trimestral		
7. Porcentaje de beneficiarios que participan en los cursos de capacitación (por tema y sexo)		Mensual		
8. Rendimientos reales frente a rend. proyectados		Anual		
9. Rendimientos como porcentaje del consumo de alimentos de los hogares y como porcentaje del ingreso familiar		Un año 4 meses		
Actividad 2 Subact. 2A No. 5586 "Ordenación de recursos naturales en el desierto"	1. Porcentaje de mujeres entre los beneficiarios primarios	Seis meses	Proyecto de ordenación de recursos naturales	
	2. Número de grupos comunitarios (GC) establecidos	Seis meses	Matrouh (PORM/ Banco Mundial)	
	3. Porcentaje de mujeres miembros de GC	Seis meses		



EGIPTO- PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS
--

Número anterior/título	Indicadores principales	Frecuencia de la recolección de datos	Inst. encargada de rendir inf. a la oficina en el país
desierto noroccidental"	4. Número de planes de acción comunitarios terminados 5. Número de planes de acción comunitarios ejecutados 6. Número de cisternas construidas 7. Número de parcelas con plantaciones arbustivas establecidas 8. Número de feddans de pastizales mejorados 9. Número de kilómetros de caminos de acceso construidos	Seis meses Seis meses Seis meses Seis meses Seis meses Seis meses	
Actividad 3 Asistencia a los niño trabajadores	1. Porcentaje de beneficiarios por sexo que asisten al menos una vez por semana 2. Porcentaje de asistentes que participan en: a) Cursos de educación b) asesoramiento médico/nutricional c) servicios de recreación. 3. Prevalencia de la anemia entre los beneficiarios 4. Estudios de casos individuales de niños trabajadores examinados y notificados	Mensual Mensual Una vez al año Seis meses	Organización no gubernamental/ Al-Jeel Centre Al-Jeel Centre Al-Jeel Al-Jeel
Seguimiento general del programa	1. Porcentaje de mujeres entre los beneficiarios primarios 2. Porcentaje de beneficiarios que pertenecen a hogares encabezados por mujeres 3. Porcentaje de niños malnutridos menores de cinco años 4. Porcentaje de hogares beneficiarios que poseen "activos de riqueza"(televisores, motocicletas, etc.) 5. Porcentaje de beneficiarios que son miembros de grupos comunitarios o que obtienen beneficios de ellos (p. ej., asociaciones de usuarios del agua, grupos de producción de colonos) 6. Porcentaje de beneficiarios en las zonas urbanas/distritos del Alto Egipto	En estudio para incluirlo en encuestas especiales en el contexto del CCA Anual	Instituto nacional de planificación (INP) junto con los respectivos organismos gubernamentales MABT
Evaluación común en el país Actividades de las Naciones Unidas (véase el párr. 22)	1. Los cinco indicadores mencionados anteriormente en el "Seguimiento general del programa" 2. Aporte diario de calorías per cápita 3. Producción de alimentos per cápita 4. Tasa de autosuficiencia alimentaria 5. Tasa de crecimiento de la producción agrícola 6. Tasa de crecimiento de la prod. alimentaria per cápita 7. Tasa de mortalidad infantil 8. Tasa de mortalidad materna 9. Promedio porcentual de ingresos destinados a la compra de alimentos 10. Porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza 11. Porcentaje de hogares por debajo del umbral de pobreza extrema 12. Tasa de desempleo por sexos. 13. Proporción de mujeres en la fuerza de trabajo adulta	Publicado una vez al año en el "Informe" sobre el Desarrollo Humano en Egipto"	Instituto nacional de planificación (INP) junto con los respectivos organismos gubernamentales



C07X209S.DOC

FSIS / 30 December 2003 10:40



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS PARA EGIPTO

Número/título anterior	Valor (millones de dólares)		Duración	Organismo de ejecución	Objetivos	Función de la ayuda alimentaria	Grupo beneficiario	Zona	Otra asistencia, cofinanciación de donantes
	PMA	Gob.							
1. Actividades básicas									
Actividad 1 Subactividad 1A No. 2499 (Ampl. 3) "Asentamiento en nuevas tierras"	14 (costo inicial de aprobación 21,3)	143,4	5 años: sep. 1996 a agosto 2001	Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras (MABT)	Asentamiento de 14 400 campesinos sin tierras y graduados. Aumento de la producción agrícola mediante el cultivo de 65 000 feddans recientemente bonificadas en el Delta occidental. Apoyo a 1 400 campesinos sin tierra que participan en planes de experimentación establecidos en 7 000 feddans en el Delta oriental	Sacar de apuro a los colonos en el período inicial de asentamiento hasta que sus tierras alcancen un nivel de producción adecuado	13 000 campesinos sin tierras (40%) y graduados desempleados (60%) que se asentarán en el Delta occidental, y 1 400 en el Dental oriental; mujeres jefes de hogar: 25% graduadas, 10% sin tierras	Nubariya occid. (65,000 feddans) y Canal de Suez occidental (7 000 feddans).	Asistencia técnica del PNUD/FAO, en estudio. Apoyo a servicios de extensión por el FIDA en el Delta occidental. FIDA/UE: establecimiento de parcelas experimentales en el Dental oriental, en estudio.
Actividad No. 1 Subactividad 1B No.5789 "Asentamiento en nuevas tierras en el Alto Egipto" (Wadi El Saaida)	8,0	38,0	5 años : feb. 1998 a dic. 2002	MABT	Asentamiento de 4 000 campesinos sin tierras y graduados. Aumento de la producción agrícola mediante el cultivo de 20 000 feddans recientemente bonificados	Véase arriba	4 000 campesinos sin tierras (70%) y graduados (30%) procedentes de los distritos del Alto Egipto, de los cuales 26% de mujeres.	Distrito de Aswan	En estudio: asistencia de la UE, FAO/PNUD
Actividad No. 1 Subactividad 1C No. 3214 Ampl. "Acondicionamiento y colonización de tierras en la zona del gran embalse "	5,8	19,5	5 años: enero 1998 a dic. 2002	Autoridad de desarrollo del Gran Embalse del MABT	Asentar 3 100 familias, fomentar la base agrícola de la zona de asentamiento, mejorar las condiciones de vidas de los colonos	Sacar de apuros a los colonos hasta que sus tierras alcancen un nivel de producción adecuado; transferir ingresos a los trabajadores que participan en la construcción de carreteras	3,100 familias (campesinos sin tierras), 500 trabajadores que participan en la construcción, de carreteras, 4,150 cursillistas en construcción de casas, actividades productivas para las mujeres y otras esferas.	Zona del gran embalse en Aswan	En estudio: asistencia del FSD, UE, FAO/PNUD
Actividad No. 2 Subactividad 2A No. 5586 "Ordenación de recursos naturales en el desierto noroccidental"	3,2 (costo inicial de aprobación 3,8)	11,4	sep. 1997 a abril 2002	Proyecto de ordenación de recursos en el distrito de Matrouh del MABT	Mejorar las condiciones de vida de los hogares beduinos aquejados por la pobreza mediante la construcción de cisternas y carreteras secundarias, y el fomento de zonas de ordenación de pastizales	Incentivo a los agricultores para construir mediante planes de autoayuda activos productivos; transferencia de ingresos	7,500 hogares pobres de beduinos, 400 pequeños agricultores para ordenación de pastizales, grupos comunitarios compuestos en un 50% de mujeres	Distrito de Matrouh	22 millones de dólares de cofinanciación del Banco Mundial, de los cuales 3,2 millones para las actividades que reciben apoyo del PMA

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS PARA EGIPTO

Número/título anterior	Valor (millones de dólares)		Duración	Organismo de ejecución	Objetivos	Función de la ayuda alimentaria	Grupo beneficiario	Zona	Otra asistencia, cofinanciación de donantes
	PMA	Gob.							
Actividad No. 3 "Asistencia a los niños trabajadores del Cairo"	0,2	-	2 años	ONG Ministerio del Trabajo	Examinar y aliviar las condiciones sociales de los niños, derivar enseñanzas de la fase experimental para aplicaciones en gran escala	Refrigerio: incentivo para la asistencia y apoyo nutricional	Niños trabajadores (de 5 a 15 años de edad)	Zona industrial de El Cairo	ONG
Valor total de las actividades básicas	39	212.3							
2. Act. suplementarias									
<i>Actividad No. 1 Subactividad 1d)</i>			5 años	MABT	Asentamiento de campesinos sin tierras y graduados en las nuevas tierras	véase arriba Act. "5789"	Campesinos sin tierras (70%) y graduados sin empleo (30%), entre los cuales 26% de colonos de sexo femenino	Alto Egipto	En estudio
No. 5789 Nuevos lugares Sedment	2.6	11.4	"	"	<u>Beneficiarios</u> 1200	<u>Feddans</u> 6000	1200	Beni Suef	
Awlad Touk	2.2	9.5	"	"	1000	5000	1000	Sohag	
Assiut oriental	0.9	3.8	"	"	400	2000	400	Assiut	
Kibly Karun	2.2	9.5	"	"	1000	5000	1000	Fayoum	
Wadi El Rayan	5.1	22.8	"	"	2400	12000	2400	Fayoum	
<i>Actividad No. 2 Subactividad 2b)</i>									
No. 2594 (Ampl. 2) Asistencia a las comunidades beduinas en el Sinaí	4,4	30,0	5 años (indicativa-mente)	Autoridad de desarrollo del Sinaí del Ministerio de Desarrollo y Nuevas Comunidades	Protección del medio ambiente, mejora de la ordenación de los recursos naturales. Mejorar/diversificar la producción agrícola; fomentar/proteger los pastizales, facilitar capacitación en agricultura/construcción. Ayudar al asentamiento mediante la construcción de casas	Incentivo para llevar a cabo las actividades de autoayuda; transferencia de ingresos, complemento salarial para los trabajadores de las guarderías, y transferencia de ingresos a los alumnos para que se matriculen en los cursos	1 350 colonos beduinos (nuevas fincas), 1 000 agricultores (ordenación de pastizales), 2 350 beneficiarios (capacitación agrícola y en construcción), incluidas las mujeres (capacitación en actividades generadoras de ingresos)	Sinaí central	En estudio: asistencia de la FAO/PNUD
Valor total actividades complementarias.	17.4	87.0							
Total general	56.4	299.3							

